

# Secretaría de Educación Distrital

Alcaldía de Cartagena de Indias



Gana  
**Cartagena y**  
Ganamos todos

CIRCULAR No. 170

**PARA** : FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL  
RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES  
RED CULTURAL DE EDUCADORES DEL DISTRITO

**DE** : SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL  
CLAUDIA ALMEIDA CASTILLO

**ASUNTO** : FELICITACIONES POR LA PARTICIPACION AGENDA OFICIAL FIESTAS 2018

**FECHA** : 22 NOV. 2018

La escuela pública de Cartagena tiene como activo cultural en el marco del programa oficial de Fiestas de Independencia dos actividades de impacto que son el resultado de puesta escenográfica del proyecto cultural de estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales, colocando en escena la tradición festiva del 11 de noviembre, estas iniciativas de carácter cultural son, **Festival Escolar de Música y Danza en Homenaje a Jorge García Usta y Desfile Estudiantil en homenaje a los Héroes de la Independencia**, el primero de ellos, como reconocimiento a la importante labor cultural del fallecido escritor cordobés Jorge García Usta. Y el segundo, Desfile Estudiantil homenaje a los Héroes de la Independencia, un espectáculo impecable que implica el reconocimiento público del 11 de noviembre que favoreció la creación de una tradición festiva que se festeja año tras año.

Teniendo en cuenta las manifestaciones y el despliegue de las actividades en la presente anualidad, me permito **felicitar a toda la comunidad educativa haciendo extensivo al equipo de la Secretaría de Educación** que contribuyo a consolidar de manera exitosa esta importante iniciativa de carácter cultural en nuestros estudiantes, sea propicia la ocasión, para destacar que este tipo de acciones pedagógicas amplían los lazos sociales, recrean los valores artísticos y las tradiciones, convirtiendo el concurso de danzas y el desfile estudiantil en testimonio de los proyectos pedagógicos transversales, un aporte estructural al proceso de revitalización de nuestras Fiestas de la Independencia, en la perspectiva de su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, resignificando pedagógicamente su valor histórico, aspecto importante para la consolidación de nuestra memoria colectiva.

Este Despacho reitera unas sinceras Felicitaciones y les exhorta a continuar con tan loable gestión,

  
**CLAUDIA ALMEIDA CASTILLO**  
Secretaria de Educación Distrital

Revisó: Cecilia Morales Urchela – Directora de Calidad Educativa 

Proyecto: Ana Cecilia Arnedo – Coordinadora Programas Transversales 

